



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FOLIO 250486300000725

SOLICITANTE FOLIO 250486300000725
Presente.-

En atención a su solicitud de acceso a la información, realizada a este órgano electoral, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, con número de folio 250486300000725, en fecha 18 de enero de 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Quiero saber cómo se eligieron los diputados en las elecciones de 1985. Quiero saber el nombre de todos los candidatos que se postularon (tanto quienes ganaron como quienes perdieron), a qué partido pertenecían y el número de votos totales que cada uno de los candidatos obtuvo. Me gustaría conocer los resultados por de cada municipio, así como los resultados de la entidad federativa.”

En respuesta a lo anterior, me permito hacer el siguiente comentario:

La elección de 1985, correspondió a una elección federal, organizada en aquel entonces por la Comisión Federal Electoral y de la que la autoridad electoral local, no tuvo competencia alguna.

Ahora bien, en relación con resultados electorales de elecciones locales anteriores a 1995, esta autoridad electoral no cuenta información en sus archivos, lo anterior es así dado que es hasta en el Proceso Electoral de 1995, en el que la autoridad electoral, en aquel entonces Consejo Estatal Electoral, actualmente Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, contó con oficinas permanentes y por ende la conservación de sus archivos y/o memorias de cada proceso electoral.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 30 de enero de 2025.

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA